

EJERCICIO FISCAL 2020 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA / TRANSVERSAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

E068 - EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Institución Unidad Responsable del PP

029 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDAN

OTSC INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDAN

Beneficiarios: PERSONAS CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDAN.

Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024

Alineación Estratégica del Programa Presupuestario

Eje: 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

Objetivo: REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

Derechos Humanos					
Derecho	Contribución				
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO				

		Objeti	vos de Desarrollo Sostenible					
Matriz o	de Indicadores	ODS						
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad			
			Componentes					
ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSTIARIA	FORTALECIMIENTO			
2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO			
3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	PORCENTALE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESULIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE LABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE LABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y	FORTALECIMIENTO			
4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	DESMAROLLO 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACESSO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO			
7. PERSONAS QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN, RECIBEN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PÚBLICA Y SON MATRICULADAS	VARIACIÓN PORCENTUAL DE ESTUDIANTES MATRÍCULADOS	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	2. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO			

lgualdad de Género γ una Vida Libre de Violencia								
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y		Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida		
Resumen Narrativo	Indicador	Estratégia	Linea de Acción	Hombres		Libre de Violencia		
				Componentes				



EJERCICIO FISCAL 2020 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA / TRANSVERSAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

E068 - EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA

2.VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	TILIII Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN OUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCUTANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
3.PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	[1] PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS E SUCATIVOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	10 DESARROLLAR ACCIONES ACRIMITIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, AREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	TILIII Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 38 Frago. II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	TILIII Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONARY ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LÁS MUJERES	Art.38 Frace. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
4.PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS	[1] PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, AREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	TÍLII Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCAGIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	TILIII Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fract. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCACTIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITTEN, FOMENTAN Y TOLERAN LAS MUJCENCIA CONTRAL ALS MUJCERCS
5.CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓ N DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	TîLIII Cap. PRIMERO DE LA POLÎTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	At. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPILMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	TILIII Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCIÓN NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Frace. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
6.FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO IMPLEMENTADO	[1] PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	3 FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑAS EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA	2.1.3.2 DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE DISCRIMINAN A LAS MUJERES	TÍLIV Cap. QUINTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL	Art. 40 Fracc.IX ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS VICTIMAS EN TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		

Página 2 de 3 21/10/2019

05:04:42p.m.



EJERCICIO FISCAL 2020 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA / TRANSVERSAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

E068 - EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA

Actividades							
2.REALIZAR ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	[1] NÚMERO DE ACCIONES ENFOCADAS A IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE IGUALDAD LABORAL.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Tít.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art 17 Frace. II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, A POYSE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	TÍLIII CAP. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENICIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCIÓN NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fract. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
1.NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE INCORPORAN A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO.	[1] NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INCORPORADOS	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	TILIV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		
1.PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO.	[1] NUMERO DE CURSOS AL PERSONAL DOCENTE IMPARTIDO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MULERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMIA EDUCATIVO, AREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Tit.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	TILIII Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Página 3 de 3 21/10/2019 05:04:42p.m.